

**EL ESPACIO Y EL TIEMPO Y SU RELACIÓN CON LA METAFÍSICA COMO
CIENCIA**

SILVIA MARÍA ESPARZA OVIEDO



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTADER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA
BUCARAMANGA
2015**

**EL ESPACIO Y EL TIEMPO Y SU RELACIÓN CON LA METAFÍSICA COMO
CIENCIA**

SILVIA MARÍA ESPARZA OVIEDO

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Filósofa**

Director

ALONSO SILVA ROJAS

Magíster en Filosofía Doctor en Ciencias Políticas

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTADER

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE FILOSOFÍA

BUCARAMANGA

2015

A Karen. Y a Óscar por creer siempre en mí.

“Es tan cómodo no estar emancipado”

Immanuel Kant

¿Cuántas almas caben en un centímetro cúbico?

¿Cuántos ángeles pueden bailar en la punta de una aguja?

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. IDEALISMO TRASCENDENTAL	15
1.1 LA POSIBILIDAD DE LA METAFÍSICA EN LA CIENCIA	15
1.2 PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN	17
1.3 PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICIÓN: GIRO COPERNICANO	18
1.4 CONCEPTOS BÁSICOS	20
1.4.1 Definición de los juicios sintéticos a priori	20
1.4.2 A priori – a posteriori	20
1.4.2.1 Juicios analíticos - Juicios sintéticos	21
1.4.2.2 Combinación y primera respuesta a la posibilidad de los juicios sintéticos a priori	21
1.4.3 Definición de trascendental	22
2. LA ESTÉTICA TRASCENDENTAL	24
2.1 SENSIBILIDAD Y ENTENDIMIENTO COMO TRONCOS O FUENTES DE CONOCIMIENTO	25
2.2 EL ESPACIO Y EL TIEMPO COMO INTUICIONES PURAS Y COMO EJE FUNDAMENTAL DEL CONOCIMIENTO	27
3. LA LÓGICA TRASCENDENTAL COMO REFERENCIA AL ENTENDIMIENTO PURO DADO POR LA ESTÉTICA TRASCENDENTAL	32
3.1 LA ANALÍTICA TRASCENDENTAL	34
3.1.1 Analítica de los conceptos	35
3.1.1.1 Conceptos empíricos y conceptos puros	36
3.1.1.2 Deducción metafísica de las categorías como conceptos innatos que posibilitan el conocimiento puro (intuición interna inherente al tiempo)	37
3.1.1.3 Deducción trascendental de las categorías como intuición interna inherente al tiempo	39
3.1.2 Analítica de los principios	44

3.1.2.1 Teoría del esquematismo o del juicio como tercera facultad	46
3.1.2.2 Los principios del entendimiento puro	49
3.1.2.3 Los principios matemáticos (axiomas de la intuición y anticipaciones de la percepción)	51
3.1.2.4 Los principios dinámicos (las analogías de la experiencia y los postulados del pensar empírico general)	53
3.2 LA DIALÉCTICA TRASCENDENTAL O ILUSIÓN TRASCENDENTAL	54
4. CONCLUSIÓN	56

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Formas de Juicio	pág. 38
---------------------------	------------

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. División del trabajo	14
Figura 2. Lógica trascendental	34
Figura 3. Conceptos	37
Figura 4. Deducción trascendental	41
Figura 5. Autoconciencia	42
Figura 6. Teorema euclidiano	44
Figura 7. Fundamento del conocimiento	49
Figura 8. Principios del entendimiento puro	51

RESUMEN

TÍTULO: **EL ESPACIO Y EL TIEMPO Y SU RELACIÓN CON LA METAFÍSICA COMO CIENCIA***

AUTOR: **SILVIA MARÍA ESPARZA OVIEDO****

PALABRAS CLAVE: espacio, tiempo, juicios sintéticos a priori, categorías, metafísica, sensibilidad y entendimiento

DESCRIPCIÓN

La siguiente monografía tiene como finalidad discurrir acerca del espacio y el tiempo como condiciones de posibilidad del conocimiento en general y, específicamente, como condiciones de posibilidad del conocimiento puro, es decir, de los juicios sintéticos a priori los cuales corresponden a la pretensión de la metafísica como ciencia. Para lo que se tomará como referente la crítica a la razón de Immanuel Kant. Y, así pues, partiendo de los principales postulados de la *Crítica de la razón pura* se establecerá la espacio-temporalidad no como una proposición que es simplemente arbitraria, sino como punto de partida de lo que presupone el conjunto de un sistema. Es decir, el espacio y el tiempo, no están abstraídos del planteamiento de la Crítica kantiana. Sino como punto de partida para plantear cómo es posible el conocimiento.

La tesis kantiana del espacio y el tiempo son el eje fundamental, guardando relación directa con la teoría física de Newton, pues teniendo en cuenta lo dicho no se puede pensar nada por fuera de las intuiciones puras, las cuales a su vez, encuentran su fundamento en la sensibilidad. Siendo sensibilidad y entendimiento los troncos del conocimiento en general. Por tanto, espacio y tiempo no son realmente el tema principal, pues no presuponen la crítica a la razón por sí sola, sino que son el foco de donde se desprenderá todo el quehacer de este escrito.

* Trabajo de Grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Filosofía. Director: Alonso Silva Rojas.

ABSTRACT

TITLE: SPACE AND TIME AND ITS RELATION TO METAPHYSICS AS A SCIENCE*

AUTHOR: SILVIA MARÍA ESPARZA OVIEDO**

KEYWORDS: space, time, synthetic a priori judgments, categories, metaphysics, sensibility and understanding.

DESCRIPTION

The following monograph has as its finality to think about space and time as conditions of possibility of the general knowledge and, specifically, as conditions of possibility of the pure knowledge, it means, the a priori synthetic judgments that correspond to a pretension of metaphysics as a science. To do this it will take as reference "The Critique of Pure Reason" by Immanuel Kant, starting with his principal postulates in the Critique of Pure Reason, it will establish a relation between space-temporality not as a simple arbitrary preposition, but as a point of start that presupposes the set of a system. It means, space and time, are not absorbed by the Kantian critique approach. But guiding principle to raise how is possible the knowledge.

The Kantian thesis about space and time is the principal axis, having direct relation with the Isaac Newton's physics theory, as said before, nothing can be thought out of the pure intuitions, these last ones, found their base in the sensibility. Being sensibility and understanding, stems from the general knowledge. In other words, space and time are not really my principal theme, since they do not presuppose a critique to the reason by itself but they are the point where everything in the work will be based on.

* Grade work.

** Faculty of Humanities. School of Philosophy. Director: Alonso Rojas Silva.

INTRODUCCIÓN

La *Crítica de la razón pura* es el planteamiento de un sistema que se opone al racionalismo (metafísica tradicional) y al empirismo (escepticismo de Hume), desembocando en una aparente mediación entre estas dos corrientes filosóficas identificada como *Idealismo trascendental*, el cual se da a la búsqueda de principios puros (a priori) sin que su fundamento se dé en la experiencia, pero siempre y cuando se ajuste a ella. Los elementos constitutivos del idealismo trascendental se dan en el extenso trabajo realizado en la crítica de la razón especulativa. Así pues al mencionar cada una de las partes de este sistema, no es más que la descripción, interpretación y replanteamiento de la razón misma, pues cada una de estas partes supone el conjunto en sí mismo. Entonces, con respecto al propósito de este trabajo que es la justificación del espacio y el tiempo como posibilidad de la metafísica, habría que aclarar que pretender una explicación de estos términos por sí sola, es decir, apartada de la misma *Crítica*, no diría nada del propósito que tiene Kant de encontrar la posibilidad de la metafísica como ciencia, y mucho menos diría algo acerca del espacio y el tiempo. Pues discurrir acerca de las intuiciones puras implica razonar sobre un conocimiento a priori, que no dependa de la experiencia misma, pero que en sea el que la constituya.

Teniendo en cuenta lo anterior, el trabajo que realiza Kant en la crítica de la razón responde a la pregunta, "¿Es posible el conocimiento? Y de ser así, ¿Qué puedo conocer? O ¿Cómo es posible el conocimiento?" Estos cuestionamientos son los que motivan la *Crítica* y, por tanto, también están enlazados a la facultad de la sensibilidad y la facultad del entendimiento como troncos del saber. Por su parte, el espacio y el tiempo están lejos de ser conceptos discursivos, ya que son las condiciones de posibilidad del conocimiento en general, y por tanto, de los juicios sintéticos a priori, los cuales hacen comprensible que la metafísica se dé como ciencia.

Dicho esto, acá se retomará como texto principal la misma *Crítica de la razón pura* para mostrar que Kant en la búsqueda de un conocimiento trascendental realiza un trabajo exhaustivo en el que finalmente asegura que la metafísica sí encuentra principios que son válidos, universales y necesarios como conocimientos independientes de toda experiencia, pero aplicables a ella.

Ahora bien, se tomará el espacio y el tiempo como intuiciones puras y se propondrán como el eje central que posibilita el conocimiento. Pero para que la comprensión de este texto se haga posible no se empezará por el estudio del espacio y el tiempo, pues el objetivo del texto es hallar la posibilidad del conocimiento puro a través de la intuición formal. Por lo tanto, se tendrá en cuenta la estructura misma que Kant le da a la *Crítica*, empezando por retomar el primer y segundo prólogo, trabajar unos conceptos básicos sobre la posibilidad de los juicios sintéticos a priori: a priori, a posteriori, juicios analíticos, juicios sintéticos y el concepto acerca de lo trascendental. Para luego adentrarse en la *Estética Trascendental* en donde se hará referencia a los troncos del conocimiento en el primer apartado porque de ahí desprende hacia el tema principal de la *estética* que son las intuiciones puras (el espacio y el tiempo) de las cuales surge la finalidad este trabajo. La *estética* por su parte da paso a la *Lógica Trascendental*, que se divide en *Analítica Trascendental* y *Dialéctica trascendental*. La primera parte (analítica) se ocupa de los conceptos y los principios y, la dialéctica, de la lógica de la apariencia retomando la ilusión de la razón en su búsqueda de lo incondicionado (la voluntad libre, la inmortalidad del alma, la existencia de Dios y la totalidad del mundo). Ilusión que motiva el ejercicio en sí mismo de la metafísica que se da en la búsqueda de principios últimos, pero se atasca en la imposibilidad de la razón para poder justificarlos.

En la siguiente figura se puede ver la división que se hará en el texto.

Figura 1. División del trabajo



1. IDEALISMO TRASCENDENTAL

1.1 LA POSIBILIDAD DE LA METAFÍSICA EN LA CIENCIA

Kant da pie a la *Crítica de la razón pura*, con una pregunta fundamental, ¿Qué puedo conocer? O lo que es lo mismo, ¿Cómo es posible el conocimiento? Lo cual concierne a la facultad del entendimiento. Esta pregunta se desencadena de dos corrientes modernas de pensamiento: racionalismo y empirismo (escepticismo).

El empirismo, que lo conoce Kant a través de Hume, se basa en lo experimental, entonces, no se pueden dar conocimientos *a priori*, o sea, que sean necesarios y universalmente válidos. Para el empirismo, desde la experiencia, la correspondencia causa-efecto es una sucesión de eventos. Por lo que la relación causa (antecedente) – efecto (consecuente), no es más que un fundamento psicológico. “Es nuestra mente, la que motivada por el hábito de constatar el carácter regular de una tal sucesión, le atribuye un sentido de necesidad, trasformando lo que es un simple *post hoc* en un *propter hoc*”.¹ Con lo anterior nos damos cuenta que estas observaciones se dan de acuerdo a que a ciertos acontecimientos le siguen sucesos símiles. No hay ningún fundamento lógico, no vemos causas, ni efectos, simplemente sucesiones y asumimos esto, según Hume, como inferencia válida.

Y el racionalismo está liado a los planteamientos metafísicos tradicionales (Descartes, Leibniz y Wolff). Enfrascándose en planteamientos como la existencia de Dios, la libertad de la voluntad y la inmortalidad del alma. Ideas que sólo alcanzan la apariencia de verdad, pues no son más que un interés por descubrir lo incondicionado a través de una razón que parece divagar y no tener ningún

¹ SILVA ROJAS, Alonso. ¿Por qué no Kant? EN: Revista de Filosofía UIS. Bucaramanga. Vol. 1, N° 1 (jul.-dic. 2002); p. 75.

fundamento. Kant califica de *racionalismo dogmático* la metafísica tradicional al establecer principios sin análisis de los mismos.

Debido a esto, Kant realiza una confrontación entre el empirismo humeano y la metafísica tradicional, tratando pues dar respuesta a la pregunta, ¿Cómo es posible conocer de manera cierta, o apodíctica? Para ello afirma que el conocimiento está compuesto por dos troncos: intuición y entendimiento, que dan la posibilidad de conocer las leyes de la naturaleza. La intuición percibe tanto la materia del fenómeno como de la forma. La materia es *a posteriori* (sensibilidad) y la forma es *a priori*. La forma es lo que permite que en una multiplicidad de representaciones el sujeto organice el objeto en ciertas relaciones. Ahora bien, la forma está constituida por el espacio y el tiempo, que son las condiciones de posibilidad de toda experiencia, por consiguiente, de toda intuición.

Al planteamiento de cómo es posible conocer de manera apodíctica se le agrega otra pregunta, ¿Cómo puedo conocer a través del entendimiento? Y su respuesta es, mediante la posibilidad de los juicios sintéticos *a priori*, que Kant considera la superación del empirismo y racionalismo dogmático.² Finalmente, se realiza el siguiente cuestionamiento, ¿Cómo son posibles los juicios sintéticos *a priori*? A lo que en la misma *Crítica* se plantean tres tipos de juicios: juicios analíticos *a priori*, juicios sintéticos *a posteriori* y juicios sintéticos *a priori*. En los primeros, el predicado está contenido en el sujeto, son tautológicos; en los segundos, el predicado no está incluido en el sujeto; y, finalmente, los juicios sintéticos *a priori* son aquellos en los que el predicado agrega algo al sujeto, es un conocimiento anterior a toda experiencia, es decir, trascendental y, por tanto, metafísico. Estos juicios amplían el conocimiento, lo que los convierte en necesarios y universalmente válidos (apodícticos). “Al formularse la pregunta por la posibilidad de un conocimiento anterior a toda experiencia, es decir de un conocimiento trascendental y por lo tanto

² *Ibíd.*, p. 75

metafísico; y así, al señalar la posibilidad de su existencia, estaría Kant demostrando la posibilidad de una metafísica de la naturaleza”.³ Los juicios sintéticos a priori, son posibles gracias al psiquismo que contiene los dos troncos del conocimiento: la intuición (sensibilidad), que se refiere inmediatamente a los objetos y el entendimiento, que permite el conocimiento por conceptos. La relación entre sensibilidad y entendimiento, se da a través de las síntesis, ya que son la capacidad de unir en un concepto la multiplicidad de representaciones dadas por la intuición.

Sin embargo, para que el conocimiento por conceptos sea posible se dan otras facultades como la del yo pienso (*ich denke*) y la facultad de juzgar. El yo pienso, debe acompañar todas mis representaciones, este no es un yo individual ni psicológico, sino que es idéntico en toda conciencia, es el origen de la unidad sintética. Y, la facultad de juzgar, se desprende del entendimiento como la capacidad de establecer principios para que una variedad intuitiva pueda unificarse en concepto.

Al hablar de un conocimiento a priori (independiente y anterior a la experiencia), es decir, trascendente, Kant se plantea la posibilidad de la metafísica como ciencia, lejos de planteamientos improductivos de preguntar por la existencia de Dios, la inmortalidad del alma o la libertad de la voluntad.

1.2 PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN

Kant empieza el prólogo a la primera edición con una crítica contundente y sin rodeos a la metafísica tradicional o la filosofía trascendental medieval. “Hubo un tiempo en que la metafísica recibía el nombre de reina de todas las ciencias”.⁴ La

³ *Ibíd.*, p. 75

⁴ KANT, Immanuel. *Crítica de la razón pura*. España: Alfaguara, 1998, AVIII, p.7.

metafísica se da ante la necesidad del hombre de encontrar unos principios que organicen la variedad a la que está expuesto. Estos principios deben formar la base de la experiencia, pero no pueden encontrar en ella su fundamento, ya que los criterios metafísicos están más allá de la experiencia. El hecho de que trascienda la experiencia es lo que tal vez la imposibilita como ciencia. La metafísica tradicional bajo el dominio de los dogmáticos desencadenó en una anarquía, acusa Kant. Califica de despóticos a los racionalistas dogmáticos que establecen principios sin previa crítica de la razón. Planteando una disputa entre el racionalismo y el empirismo. Así pues, en contra de los racionalistas se argumenta que el pensamiento puro no puede conocer la realidad y, en contra de los empiristas, se reconoce que todo conocimiento comienza con la experiencia, pero el conocimiento no pertenece únicamente a la experiencia.

Kant no renuncia a la metafísica, ni se suma a algunas de las partes mencionadas, sino que establece un tribunal “en lugar de la guerra aparece el proceso judicial, que examina las posibilidades de un conocimiento puramente racional, ratifica las aspiraciones de legítimas y rechaza las pretensiones infundadas. Ese examen, discernimiento y justificación se llama «crítica»”.⁵ Aquí la razón manifiesta su poder y sus limitaciones. Así pues, frente al empirismo se dan conocimientos extra-empíricos y, frente al racionalismo hay cualquier cantidad de representaciones dadas a través de una experiencia posible.

Teniendo en cuenta lo anterior la metafísica es posible como teoría de la experiencia frente al racionalismo; y, como teoría trascendental frente al empirismo.

1.3 PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICIÓN: GIRO COPERNICANO

Ya en el segundo prólogo, Kant muestra su pretensión de que la metafísica sea una

⁵ HÖFFE, Otfried. Immanuel Kant. Barcelona: Herder, 1986, p.49.

ciencia, y en el transcurrir de todo el libro tomará como ejemplo la lógica, la matemática y la ciencia natural. La lógica, por su parte, estudia las reglas formales del pensamiento, camino que abrió Aristóteles; la lógica desarrolla un papel negativo en la *Crítica* en contraste con las ciencias naturales. Las ciencias por su parte, son la ocurrencia de un individuo que consiste en una revolución en el modo de pensar.*⁶ En el caso de la matemática su revolución se dio en la antigüedad, consistiendo en la demostración geométrica, pero no se trata de construir una figura y mostrar su concepto, sino de ir hasta los principios, hasta la construcción a priori de su forma y sus conceptos propios. En el caso de la ciencia natural, la revolución en la física consistió en que la razón sólo conoce de la naturaleza lo que ella misma es capaz de realizar, en pocas palabras, la razón no conoce como un sujeto pasivo, sino que tiene la facultad de obrar.

Lo que quiere decir que a través de la *Crítica*, Kant crea una estructura que compara constantemente con la ciencia, ya que asume la ciencia como un sistema. Por tanto, la metafísica sólo se daría como ciencia siendo un sistema racional que estableciera principios a priori, o sea, independiente de toda experiencia, que se pueda dar en ella, pero que no procede exclusivamente de la experiencia. Esto conlleva a una revolución en la manera de concebir el mundo, pues el científico no mantiene una actitud pasiva frente al mundo, sino que juega el papel de juez.

El ejemplo más claro de lo mencionado es la postura copernicana. Hasta Copérnico las personas creían que todos los astros giraban alrededor de la tierra, pero Copérnico descubrió que la tierra gira alrededor del sol. También afirmó que el sol es el centro de universo, contrario a lo que se consideraba en esa época que era la tierra. Copérnico no sólo refuta la astronomía tradicional, sino que replantea el papel

* “Ocurre aquí como con los primeros pensamientos de Copérnico. Este, viendo que no conseguía explicar los movimientos celestes si aceptaba que todo el ejército de estrellas giraban alrededor del espectador, probó si no obtendría mejores resultados haciendo girar al espectador y dejando las estrellas en reposo. En la metafísica se puede hacer el mismo ensayo”.

⁶ Ibid., p.20, BXVII

del sujeto frente a la ciencia natural. La conciencia del sujeto no tiene una actitud natural frente al objeto, como si estuviera impedida. Eso mismo hace Kant, no pretende simplemente refutar la metafísica tradicional, se replantea que el conocimiento no debe regirse por el objeto, sino que éste debe regirse por el conocimiento que está en el sujeto, pues si la intuición se rigiera por la naturaleza de los objetos no sería posible un conocimiento a priori.

El conocimiento objetivo no nace de los objetos, sino del sujeto cognoscente, esto no quiere decir que el conocimiento que se dé sea meramente subjetivo, sino que es a partir del sujeto que se dan las condiciones para poder pensar los objetos.

1.4 CONCEPTOS BÁSICOS

1.4.1 Definición de los juicios sintéticos a priori. Ante la pregunta cómo es posible conocer mediante el entendimiento, la respuesta es, mediante los juicios sintéticos a priori. Kant investiga el saber propio de la metafísica utilizando una doble división disyuntiva, la cual permitirá una cuádruple combinación de juicios, así pues: 1.) Los conocimientos son válidos a priori o a posteriori. 2.) Los juicios son sintéticos o analíticos.

Primero se dará paso a una definición de conceptos como a priori – a posteriori y analítico-sintético, para finalizar con la posible combinación de los juicios.

1.4.2 A priori – a posteriori. Si bien Kant afirma que nuestro conocimiento comienza con la experiencia no todo procede de ella.⁷ El conocimiento que es independiente y anterior a la experiencia, que derivamos de una regla universal y necesaria, es el «conocimiento a priori». El conocimiento que procede de la experiencia sensible, es decir, que afecta nuestros sentidos, es el «conocimiento a

⁷ *Ibíd.*, B2. p.41

posteriori». Al par *a priori* – *a posteriori* se les conoce como el origen del conocimiento de la razón y de la experiencia, respectivamente.

1.4.2.1 Juicios analíticos - Juicios sintéticos. Este par es el que corresponde al fundamento de verdad de los juicios. Los juicios son analíticos o sintéticos. Hay que aclarar primero que al referirse a un juicio no se está haciendo alusión a un acto psicológico, sino a los enunciados lógicos, al enlace (síntesis) que el lenguaje formula en frases con sujeto y predicado, el cual tiene una pretensión de validez objetiva.

Los juicios analíticos, son aquellos en los que se encuentra presente el principio de identidad, $A=A$. Estos juicios no amplían el conocimiento, sino que detallan el concepto de algo. Los juicios analíticos están constituidos por el sujeto, el predicado y las leyes lógicas. La negación de estos juicios implica contradicción, o sea, que algo pueda ser y no ser al mismo tiempo en el mismo sentido, tanto lógico como ontológico. Hay que tener en cuenta que «analíticamente verdadero» no implica «verdadero por definición».⁸

Por otro lado, los juicios sintéticos no tienen lazo de identidad. Estos amplían el conocimiento, no dependen únicamente de los principios lógicos, sino que van más allá. Se diría que los juicios sintéticos son aquellos en los que el predicado se halla fuera del sujeto, o agrega algo al sujeto.

1.4.2.2 Combinación y primera respuesta a la posibilidad de los juicios sintéticos a priori. La doble distinción «a priori – a posteriori» y «analítico-sintético» permite cuatro posibles combinaciones: 1) juicios analíticos a priori, 2) juicios analíticos a posteriori, 3) juicios sintéticos a priori y 4) juicios sintéticos a posteriori. La posibilidad 1 y 4 no presenta mayor problema, mientras que la segunda queda

⁸ HÖFFE, Op. cit, p.57.

descartada y la tercera requiere de un mayor discurrimento porque los juicios sintéticos y apriorísticos son la fundamentación de la Crítica.

Los juicios analíticos son a priori por su propia definición, pues no requieren de la experiencia y por eso mismo, no pueden darse los juicios analíticos sintéticos (combinación 2). Sucede igual con los juicios analíticos a posteriori (combinación 4), los cuales son posibles por su propia definición, pues el conocimiento humano se da mediante la experiencia. Quedan los juicios sintéticos a priori, que son la ampliación del conocimiento previo a la experiencia, decidiendo la posibilidad de la metafísica como ciencia. De acuerdo a esto, contrario a la lógica, la metafísica debe ampliar el conocimiento y su fundamento no es la experiencia, sino la razón.

El ejemplo más adecuado de que los juicios sintéticos a priori se dan como ciencia se encuentra en la matemática. Kant da un ejemplo con la suma, entonces, $5+7=12$ la cual parece una proposición analítica que sigue del concepto de suma cinco y siete. Pero no lo es, pues el simple enunciado cinco más siete, no nos dice doce, pues el resultado no está implícito en la adición. Un ejemplo más claro de todo esto se puede encontrar en la suma de números mayores, pues se requiere de la intuición. Pues por más vueltas que demos a los conceptos, jamás se podría encontrar la suma mediante el simple análisis de los mismos.

1.4.3 Definición de trascendental. «Trascendental», es la investigación que realiza Kant para dar respuesta a la pregunta sobre la posibilidad de los juicios sintéticos a priori. Este concepto es fundamental para el desarrollo de la Crítica. Hay que tener presente su definición para evitar malinterpretaciones. Trascendental, trascendente y trascendencia, vienen del latín «*transcendere*» se divide en «trans» (más allá, del otro lado, a través) y «escando» (subir, trepar, escalar), que literalmente expresa, «subir más allá», pero para ser más exacto, se traduce como «traspasar un límite». Lo cual sugiere un mundo más allá de la experiencia, suprasensible, idea la cual rechaza Kant, pues de esto no se puede seguir un

conocimiento teórico. Lo trascendente está fuera de la experiencia, no como algo suprasensible, sino como aquello que le precede. “La crítica de la razón busca en su «paso atrás» reflexivo los elementos apriorísticos que constituyen la subjetividad teórica”.⁹

Lo trascendental es un conocimiento que no se ocupa de los objetos sino de nuestro modo de pensar, es un conocimiento a priori.¹⁰ Pero todo conocimiento a priori no es trascendental. Trascendental significa, aquel conocimiento a través del cual podemos saber qué y cómo ciertas intuiciones o conceptos son posibles a priori. Verbigracia, el uso del tiempo aplicado a las intuiciones internas en general.

La demostración de postulados no empíricos de los objetos no amplía el conocimiento de los mismos. Por eso, la doctrina trascendental no se ocupa de explicar una ciencia en específico sino que, en general, pregunta por la posibilidad que tiene la ciencia de encontrar conocimientos objetivos, universalmente válidos y necesarios. Inquieta que se pueda llegar a la verdad sin caer en contradicciones. Kant admite el concepto tradicional de verdad el cual es una correspondencia entre el pensamiento y el objeto, pero insiste en ello con la revolución copernicana, en donde ya el sujeto no es un actor pasivo, sino un juez. Pues el objeto no es algo en sí que es independiente del sujeto, sino que está constituido por las condiciones a priori del sujeto.¹¹

Así pues la filosofía trascendental, es el estudio que permite encontrar los límites de la experiencia, por ejemplo, el poder subordinar la naturaleza. Estos son los límites del sujeto, Kant le agradece a Hume por despertarlo del sueño dogmático, pues es la renuncia a pretender verse de los límites de la razón.

⁹ *Ibíd.*, p. 64.

¹⁰ KANT, *Op. cit.*, B25. p.58.

¹¹ HÖFFE, *Op. cit.* p.67.

2. LA ESTÉTICA TRASCENDENTAL

Para empezar hay que aclarar que la estética trascendental no es una teoría de la belleza o del arte. El término «estética» viene del griego *αἴσθησις* (*aísthesis*), que significa sensación, percepción, conocimiento. Entonces, a través de la representación sensible el sujeto tiene una imagen de sí mismo.

El conocimiento se refiere a los objetos a través de la intuición, de manera inmediata; los objetos, por su parte, nos deben ser dados. Dicho esto, la capacidad de recibir representaciones es la sensibilidad, lo cual quiere decir que es la capacidad de ser afectados por los objetos. En otras palabras, los objetos nos son dados a través de la sensibilidad que es la única que nos proporciona intuiciones y el efecto que se produce se designa como sensación. Ahora bien, es a través del entendimiento que los objetos son pensados y, por tanto, se producen los conceptos. Referirse a un objeto por medio de una sensación es una intuición empírica indeterminada que es denominada, fenómeno. El fenómeno se divide en materia y forma. La sensación señala la materia, y la forma es la que hace que una multiplicidad de fenómenos puedan ser estructurados en determinadas reglas. La materia del fenómeno es dada *a posteriori* y, la forma, es dada *a priori*, la cual requiere atención fuera de toda sensación. Estas representaciones se encuentran más allá de la experiencia y son llamadas puras. Es por eso que se les conoce como las formas puras del entendimiento las cuales permiten la diversidad, relación y la posterior categorización de los fenómenos. En concreto, este es el enfoque de la estética trascendental, discurrir acerca de las intuiciones puras.¹²

Considerando lo anterior, la estética trascendental, como primera parte de la *Doctrina trascendental de los elementos*, no estudia la intuición en general, sino sus

¹² KANT, Op. cit., B33, p.65.

formas puras: *espacio* y *tiempo*. Empezando por separar de la sensibilidad todo concepto dado por la razón con tal de que sólo quede la intuición empírica; posteriormente, de la intuición empírica se separa toda sensación, quedando la intuición pura, la mera forma de los fenómenos, o sea, *espacio* y *tiempo*.

Esto hace posible que se piense en la posibilidad de un conocimiento apriorístico antes y después de Kant.¹³

2.1 SENSIBILIDAD Y ENTENDIMIENTO COMO TRONCOS O FUENTES DE CONOCIMIENTO

Cuando se habla acerca de la posibilidad apriorística del conocimiento esto conlleva a planteamiento sobre aquello que hace posible el conocimiento en general, recibiendo como respuesta que es la acción de reciprocidad entre la facultad de la sensibilidad y la facultad del entendimiento. Kant considera que los dos troncos del conocimiento proceden de una raíz común que desconocemos,¹⁴ pero que son las fuentes de las cuales se desprende el estudio que realiza en la *Crítica*, pues esta no es más que el análisis de la razón misma y que de aquello se pueda concluir la posibilidad de la metafísica como ciencia, dejando de lado aspectos como la inmortalidad del alma, la existencia de dios, la libertad de la voluntad o la completud del universo.

Como se indicó, la intuición, que se da gracias a la sensibilidad, aprehende algo concreto constituyendo la relación inmediata del conocimiento con los objetos. Puesto que, el sujeto percibe a través de la capacidad receptiva, es debido a esto podemos tocar, oler, ver, oír, etc. Dicho anteriormente, las intuiciones son el modo en el que el sujeto se refiere al objeto, los cuales deben ser dados. Y los objetos

¹³ HÖFFE, Op. cit., p.69.

¹⁴ KANT, Op. cit., B29, p.60-61.

sólo pueden ser dados si afectan nuestra sensibilidad. Es decir, la sensibilidad posibilita las intuiciones. O sea, la sensibilidad es lo que permite que podamos reconocer la finitud o los límites del conocimiento humano.

Pero la mera recepción de algo no es un conocimiento, pues tener una intuición acerca de una cosa no nos dice nada. No es simplemente reproducir sensaciones, sino organizarlas bajo unos criterios, en esto consiste el papel del entendimiento el cual produce conceptos, o sea, permite pensar las sensaciones. Para precisar, el entendimiento reúne las intuiciones y las ordena de acuerdo a ciertas reglas. En concreto, el entendimiento elabora las sensaciones.

La sensibilidad y el entendimiento, en correspondencia mutua son los que permiten el conocimiento de la realidad, su separación sería una mera oquedad, un desorden de intuiciones: “Los pensamientos sin contenidos son vacíos; las intuiciones sin conceptos son ciegas”.¹⁵

Pues bien, es necesario volver al concepto de entendimiento, ya que este no sólo crea conceptos, sino que también posee la *facultad de juzgar*. El juicio es una tercera facultad que se desprende de la facultad del entendimiento. De modo que el juicio es la capacidad de subsumir conceptos de acuerdo a determinadas reglas. Dicho de otra manera, la facultad de juzgar es el componente de una síntesis que permite clasificar la multiplicidad de representaciones bajo una regla determinada.

Kant encuentra en las tres facultades elementos no empíricos. En la sensibilidad, las formas puras de la intuición; en el entendimiento, los conceptos puros del entendimiento o las categorías; y, en el juicio, el esquematismo trascendental y los principios puros del entendimiento, que como condición de posibilidad de una temporalidad trascendente, son los que permiten que se apliquen conceptos puros

¹⁵ KANT, Op. cit., B75, p.93.

del entendimiento a los fenómenos. De estas tres facultades no se puede decir que una ocurre primero que la otra, sino que es relación de correspondencia mutua.

Volviendo nuevamente a la intuición, y para finalizar este acápite, esta es el modo en el que el conocimiento se refiere a los objetos de manera inmediata que se da debido a la sensibilidad, Es decir, toda intuición es empírica, pues se refiere al objeto por medio de la sensación. El objeto dado es designado como *fenómeno*. Pues bien, del fenómeno se percibe tanto su materia como su forma. Las cuales son *a posteriori* y *a priori*, respectivamente. Por su parte, la condición *a priori* del fenómeno, la forma, es la que crea las condiciones de posibilidad de la intuición que debe estar en el sujeto. Estas condiciones *a priori* son el *espacio* y el *tiempo*. Que son las condiciones de posibilidad de toda experiencia. El espacio hace referencia las intuiciones externas y el tiempo a las intuiciones internas.

2.2 EL ESPACIO Y EL TIEMPO COMO INTUICIONES PURAS Y COMO EJE FUNDAMENTAL DEL CONOCIMIENTO

El espacio es una intuición externa que precede a los objetos, por tanto, habría que empezar citando que el espacio “no es un concepto empírico derivado de la experiencia externa”.¹⁶ Así pues, el espacio es una exposición metafísica que separa el entendimiento de los componentes de la intuición y, luego aísla de la intuición todo lo referido a la sensación. Siendo pues, una forma no empírica, o sea, *a priori*. El espacio no posee carácter conceptual (no es un concepto discursivo), es una *intuición pura*, siendo una forma intuitiva de sensibilidad externa, en otras palabras, se refiere a la posibilidad de impresiones externas tales como son las impresiones acústicas, ópticas, gustativas, etc.

¹⁶ HARTNACK, Justus. La teoría del conocimiento de Kant. Madrid: Cátedra, 1977, p.27.

Como plantea Hartnack,¹⁷ podemos imaginar que no hay nada en el espacio, pero no que no hay espacio, pues es una representación necesaria. Es por ello que se puede imaginar el espacio dividido en diferentes segmentos, pero no es que el espacio sea constituido por unos espacios más pequeños, pues esto ya presupone al espacio en sí mismo. Y como ya se ha dicho, el espacio es una intuición externa la cual es condición necesaria para poder observar cualquier cosa, pero el espacio que no representa nada de las cosas en sí mismas, sino que es la forma de los fenómenos que son dados por los sentidos externos.

El espacio se encuentra ligado al sentido externo del psiquismo, lo cual permite la percepción de los objetos. El tiempo, por su parte, es aquello relativo al sentido interno permitiendo percibirnos a nosotros mismos. Enfatizando en el espacio en su exposición metafísica se dirá lo siguiente:

- Se puede presuponer que el espacio está dado, pues el sujeto puede percibir y representar las cosas externas a sí mismo, ya que ocupa un espacio distinto al del mismo (sujeto). Por tanto, al estar en lugares diferentes, esto permite presuponer el espacio.
- Nunca se podrá presuponer la falta de espacio, no obstante sí se podrá suponer la falta de objetos en el espacio. Pues el espacio necesita una condición a priori como base de todas las intuiciones debido a que es condición de posibilidad del conocimiento, por tanto, de los fenómenos externos. Esto no quiere decir que la representación a priori del espacio depende de los fenómenos, todo lo contrario, la experiencia externa es posible por dicha representación.
- El espacio no es un concepto discursivo, es una intuición pura. Pues las interpretaciones del espacio son referentes a su limitación. Por ejemplo, al hablar de una variedad de espacios se está haciendo referencia a un único espacio, al espacio mismo. Por eso, de lo anterior nada empírico se puede concluir.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 28.

- El espacio es una magnitud infinita. En el espacio se puede dar cualquier cantidad de representaciones ad infinitum al igual que en el de pensar el espacio por partes.

El tiempo como exposición metafísica, al igual que el espacio, es el aislamiento de cualquier conocimiento intuitivo del entendimiento y posteriormente excluye todo aquello referente a la sensación. Esto quiere decir que el tiempo es una intuición pura, pues sustrae cualquier forma empírica. Del mismo modo el tiempo no es un concepto discursivo, es una intuición a priori. Es una intuición interna que precede los acontecimientos, está predispuesto en el sujeto. O sea, guarda relación con las representaciones, estados de ánimo, sentimientos, el pensar las cosas. Tomando nuevamente un ejemplo de Hartnack, “¿Cómo podría explicar lo que significa que una cosa sigue *después* de otra cosa? Si la persona a la que debiera explicárselo no supiera ya qué es el tiempo, la tarea parecería desesperada. De nada me sirve decir que esto significa que este suceso viene *antes* y el otro viene *después*, porque ello sería explicarlo por medio de conceptos que son ya conceptos temporales.”¹⁸

Así pues, cualquier tiempo diferente o medición de tiempo no es más que el tiempo mismo en el que algo es posible y razonable. Pero el tiempo como sensibilidad interna manifiesta predominio, ya que toda representación externa es percibida por el sujeto, siendo de hecho, una representación interna. “El tiempo no es otra cosa que la forma del sentido interno, es decir, del intuirnos a nosotros mismos y nuestro estado interno. Pues el tiempo no puede ser la determinación de los fenómenos externos. No se refiere ni a una figura ni a una posición, etc., sino que determina la relación entre las representaciones existentes en nuestro estado interior.”¹⁹

Acerca del tiempo también será necesario enfatizar en algunos de sus acápites de su exposición metafísica:

¹⁸ *Ibíd.*, p. 32.

¹⁹ KANT, *Op. cit.*, B49-50, p. 76-77.

- El tiempo no es un concepto empírico. El tiempo es coexistencia y sucesión, por tanto, no serían posible si su cimiento no fuera a priori. El tiempo es, pues, una presuposición, es dar por cierto que algo existe en el transcurso del mismo.
- El tiempo es una representación necesaria, pues es la base de todas las intuiciones. Pues al igual que en el espacio, se pueden eliminar los fenómenos del tiempo, pero no el tiempo en sí mismo.
- El tiempo no es un concepto discursivo, es decir, universal, sino una intuición pura. Por consiguiente, hablar de tiempos diferentes, es sólo hacer referencia a partes del mismo tiempo. El hecho de que diferentes tiempos sean simultáneos es porque son dados de manera intuitiva, es decir, sintética y no mediante la derivación de un concepto universal.
- La infinitud del tiempo se explica de acuerdo a su limitación, lo que quiere decir es determinado por medio de una magnitud. Y, precisamente, la representación de una limitación (magnitud) muestra que es dado por una intuición inmediata.

Que el espacio y el tiempo sean entendidos como a priori es que tienen procedencia del sujeto, sin embargo, esto no quiere decir que espacio y tiempo sean subjetivos como lo son las percepciones sensibles, sino que estos están dispuestos en el sujeto.

La concepción kantiana del espacio y el tiempo guarda una estrecha relación con la teoría física de Newton. El físico inglés al igual que Kant, presupone el espacio y el tiempo como ya dados, o sea, no se puede comprobar su existencia mediante experimento alguno. Para Newton el espacio es algo inmóvil, infinito y homogéneo. Así pues, con respecto a la homogeneidad Kant dice que se puede pensar el espacio como fragmentos, pero esto no es más que el espacio en sí mismo. Por otro lado, el tiempo para Newton también es absoluto y fluye uniformemente, el hecho de que el tiempo pueda ser relativo o aparente, es porque responde a una concepción vulgar del mismo. Cumpliendo el tiempo el papel de ubicar los sucesos

de forma fija y el espacio en donde se dan. Así, para Newton, en el espacio y el tiempo es en donde suceden los fenómenos físicos. Por su parte, para Kant influenciado por Newton, en las intuiciones puras es que se da el conocimiento, no se puede explicar su origen, ni mostrar su existencia por medio de experimento alguno, son absolutas y condiciones de posibilidad.

Finalmente como ya se dijo en el numeral de los troncos del conocimiento (2.1.), espacio y tiempo, son fundamentales, pues permiten estructurar lo que es dado y, por tanto, que por medio de la sensibilidad y el entendimiento se dé el conocimiento.

3. LA LÓGICA TRASCENDENTAL COMO REFERENCIA AL ENTENDIMIENTO PURO DADO POR LA ESTÉTICA TRASCENDENTAL

En la *Lógica Trascendental* al contrario que en la *Estética Trascendental*, se aísla toda intuición del entendimiento y no queda más que el conocimiento que es proporcionado por el mismo entendimiento. Pero esto no quiere decir que sean opuestas. La estética trascendental y la lógica trascendental constituyen la doctrina trascendental de los elementos, aclarando que en este texto se propone a las intuiciones puras como el eje fundamental del conocimiento, es decir, estética y lógica trascendental son recíprocas por necesidad. Como ya se había dicho, un conocimiento al que le falta la sensibilidad es vacío, es debido a eso que la lógica trascendental se refiere a los principios del entendimiento sin los cuales no sería posible el conocimiento, o sea, sin los que un objeto no podría ser pensado. Teniendo en cuenta que el conocimiento sólo es posible mientras estén dadas las intuiciones puras.

Con respecto a su división, la lógica trascendental es el apartado del que se desprende la *analítica trascendental* y la *dialéctica trascendental*. Apartados que se profundizarán más adelante. Y como ya se mencionó en la *Estética Trascendental* Kant se encarga de las intuiciones puras (espacio y tiempo). Es por eso que en la lógica trascendental se tendrá en cuenta la estética para poder dar con las leyes *a priori* del entendimiento.

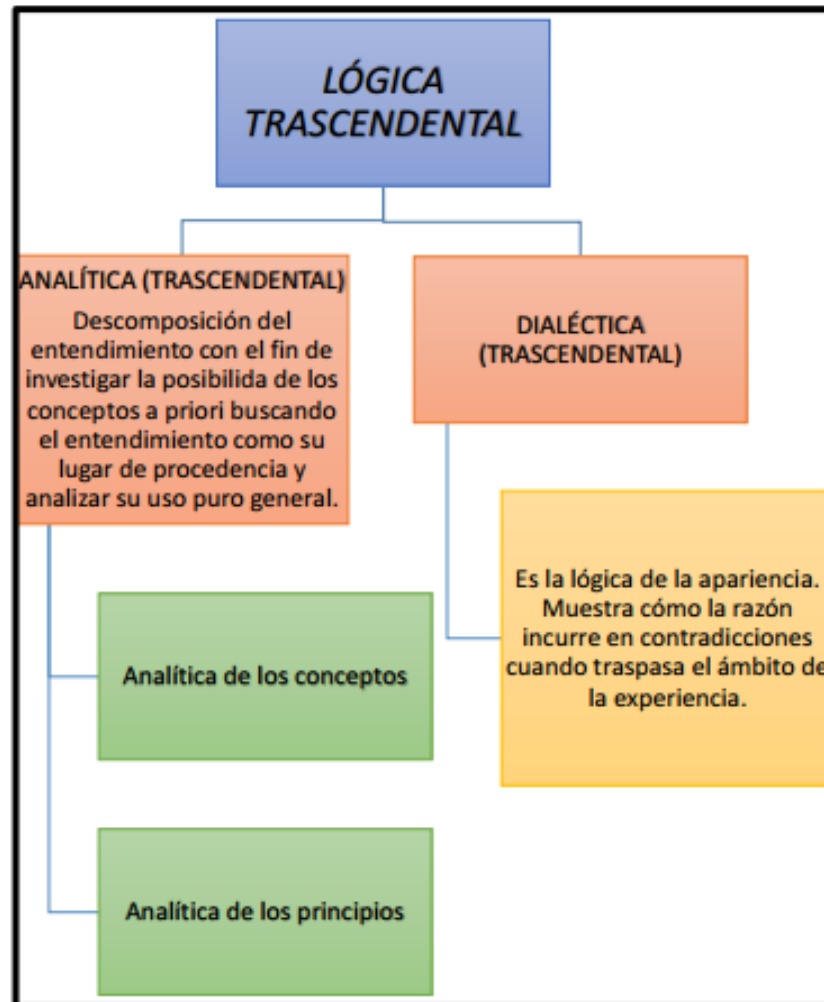
Atendiendo a la temática de este apartado es preciso referirse al concepto de lógica, así que hay que distinguir entre la *lógica general* y la *lógica trascendental*. Por un lado, lógica general investiga la forma del entendimiento, prescindiendo del contenido, constituyendo un lenguaje formal con variables conceptuales (P, Q, R) y signos lógicos (\wedge , \vee , \neg , \rightarrow , \leftrightarrow). La lógica general puede ser pura o aplicada. La *lógica general pura* sólo se refiere a la forma, a los principios *a priori*, que formulan cómo

es posible el uso del entendimiento. Y, la *lógica general aplicada* hace referencia a las condiciones empíricas subjetivas. La lógica general estudia lo formal tanto de lo puro como de lo empírico indistintamente. A su vez, la lógica general se divide en *analítica* y *dialéctica*. La *lógica general analítica*, es aquella que descompone toda labor formal del entendimiento, pues determina la verdad formal del entendimiento. La *lógica general dialéctica*, es aquella que pretende sobrepasar la forma del conocimiento como una *lógica de la apariencia*, como producción efectiva que pretende darle apariencia de verdad a la ignorancia (sofisma).

Dando paso ahora a la lógica trascendental, se sabe que es aquella que descompone toda la labor formal del entendimiento y de la razón, en sus elementos y, los expone como principios de toda apreciación lógica de nuestro conocimiento. En otras palabras, la lógica trascendental sí estudia el contenido, indaga cómo es posible que el pensamiento no sea mero vacío, sino que éste se refiera a objetos reales. Más exactamente, se refiere a los objetos a priori del conocimiento. La lógica trascendental igual que la lógica general se divide en: *analítica trascendental* y *dialéctica trascendental*. Con el desarrollo de la temática de la lógica trascendental y su relación con la estética se dar por sentado la posibilidad de la metafísica como ciencia.

En la siguiente figura se muestra la división de la lógica trascendental.

Figura 2. Lógica trascendental



3.1 LA ANALÍTICA TRASCENDENTAL

En la *analítica trascendental*, el objetivo de estudio es la facultad del entendimiento. Así pues, el concepto de analítica Kant lo define así, "consiste en descomponer todo nuestro conocimiento a priori en los elementos del conocimiento puro del entendimiento".²⁰ Al afirmar Kant la descomposición del conocimiento, se refiere con llegar a aquellos elementos no empíricos.

²⁰ *Ibíd.*, B89, p. 103.

La analítica estudia en general la posibilidad del conocimiento objetivo a través de conceptos puros que son dados por el conocimiento el cual sólo es posible a través del espacio y el tiempo, como afirma Höffe, el conocimiento sólo es posible “mediante presupuestos subjetivo-apriorísticos que posibilitan junto con las formas de la intuición, el espacio y el tiempo, la referencia a los objetos, y con ella la verdad del conocimiento objetivo”.²¹ Para explicarlo de una manera más sencilla: hay que volver a los dos troncos del conocimiento, sensibilidad y entendimiento. Pues la sensibilidad no puede pensar nada y el entendimiento no puede intuir nada, ambos son fundamentales, y sólo se dan mediante la intuición formal. No se puede afirmar que el uno se da primero que el otro, pero tampoco hay que confundir estos dos procesos como si fueran uno sólo; se debe realizar su respectiva distinción. En la estética trascendental se ve que en la sensibilidad se dan los fenómenos que se distinguen materia-forma y objeto-sujeto como una correspondencia mutua. Pues el concepto de objeto es impensable sin el concepto de sujeto, y viceversa. Pues ambos son su condición de posibilidad la cual sólo es factible mediante la forma (espacio y tiempo) referente al sujeto y la materia con referencia al objeto mismo. La forma es la que permite ordenar la multiplicidad de representaciones bajo un criterio (norma, ley).

Pues bien, las normas del entendimiento general tienen que ver con la lógica; como ya se mencionó, general y trascendental. A su vez de la lógica trascendental se desprende la analítica trascendental y la dialéctica trascendental. Por su parte, la analítica trascendental se divide en *analítica de los conceptos* y en *analítica de los principios*.

3.1.1 Analítica de los conceptos. Por analítica de los conceptos, no se debe entender como aquella capacidad de descomponer los conceptos mismos y discurrir

²¹ HÖFFE, Op. cit., p. 83.

acerca de ellos; sino a la capacidad descomponer el entendimiento mismo para hallar la posibilidad a priori de dichos conceptos buscando su procedencia y examinar su uso general. En la analítica de los conceptos se explica la capacidad de conocer a priori mediante categorías de acuerdo a unas leyes de combinación denominadas, síntesis.

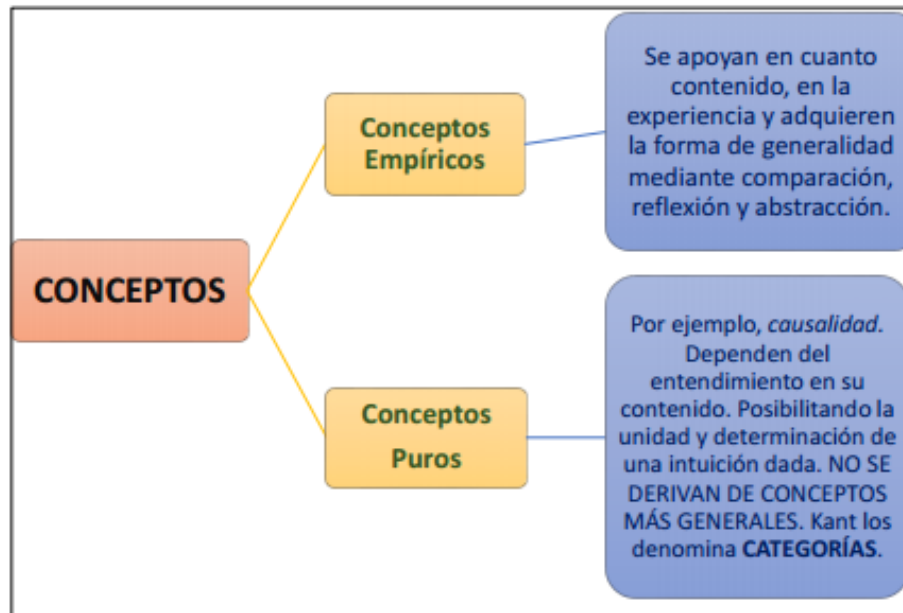
3.1.1.1 Conceptos empíricos y conceptos puros. Como ya se ha mencionado, la intuición nos ofrece una variedad de sensaciones que no se encuentran organizadas las cuales pueden ser sensaciones olfativas, acústicas, ópticas, etc. Para que esta diversidad de sensaciones se transforme en un objeto cognoscible que permite un lenguaje comunicable, requiere de una regla. Por tanto, para que se nos dé el concepto de χ , se sintetizan las sensaciones en una unidad debido a una norma. Lo que quiere decir que el concepto de χ indica qué figura debe tener o qué forma para que sea χ y no otra cosa. Entonces, “los conceptos dan una síntesis (enlace) y una determinación al mismo tiempo”.²² Son el resultado de un enlace y una determinación al mismo tiempo. Es apropiado decir que el concepto es la representación de unidad de un material intuitivo que requiere de una estructura. Los conceptos son la determinación de lo indeterminado a través de las síntesis de una multiplicidad de representaciones. Las síntesis como reglas de la determinación no nacen de las sensaciones, ni de las intuiciones puras, sino que obedecen a la espontaneidad del entendimiento, que “inventa” normas.

El pensamiento no se dirige al mundo ya estructurado. El pensamiento es una mediación, ya que el mundo sin pensamiento es un mero caos de sensaciones, no una determinación de la realidad. O sea, el pensamiento no es directo a la realidad, sino que es discursivo, pues interviene mediante conceptos que son innatos mas no por intuición inmediata.

²² Ibíd., p. 83.

Por otro lado, los conceptos son empíricos o son puros. Hay que tener en cuenta que los conceptos empíricos no son apreciaciones individuales. Por ejemplo, si tenemos una caja, nada nos dice de esa caja en particular sino que se refiere a un recipiente, no se refiere pues a la forma o material.

Figura 3. Conceptos



3.1.1.2 Deducción metafísica de las categorías como conceptos innatos que posibilitan el conocimiento puro (intuición interna inherente al tiempo). El principio del que se desprenden las categorías es recíproco a las formas de juicio, o sea, le atañe una categoría respectiva. Los juicios son el enlace (unidad) que debe realizar el entendimiento ante una variedad de representaciones, siendo un modelo lingüístico de la forma de una proposición (sujeto-predicado). “El juicio es, pues, el conocimiento mediato de un objeto y, consiguientemente, representación de una representación del objeto”.²³ Así pues, el enlace que permite que los conceptos puros del entendimiento sean constitutivos de la experiencia es el juicio, que no

²³ KANT, Op. cit., B93, p. 105.

deriva de la experiencia, pero es necesario para ella. Entonces, los conceptos puros del entendimiento que son las categorías corresponden a las meras formas del juicio.

Kant plantea una relación ordenada de todas las formas del juicio (conocida como, tabla de los juicios), para obtener de ella una lista completa y trazar las categorías (tabla de categorías). Brevemente, se distinguen cuatro clases de la forma del juicio y en cada clase tres formas de juicio, para un total de doce. Cada juicio recae en una de las tres posibilidades de cada clase, resultando de esto una cuádruple perspectiva. En definitiva el entendimiento es la facultad de hacer juicios por medio de conceptos, y del análisis de la forma de los juicios podríamos encontrar las categorías mediante un ejercicio del entendimiento. “Puesto que el entendimiento es la facultad de usar conceptos, se puede decir también, por lo tanto, que es la facultad de hacer juicios”.²⁴

Tabla 1. Formas de Juicio

²⁴ HARTNACK, Op. cit., p. 45.

Tabla de las formas de juicio (B 95)	Tabla de las categorías (B106)
1. CANTIDAD	
Universales	Unidad
Particulares	Pluralidad
Singulares	Totalidad
2. CUALIDAD	
Afirmativos	Realidad
Negativos	Negación
Infinitos	Limitación
3. RELACIÓN	
Categoricos	Inherencia y subsistencia (substancia y accidente)
Hipotéticos	Causalidad y dependencia (causa y efecto)
Disyuntivos	
4. MODALIDAD	
Problemáticos	Posibilidad-imposibilidad
Asertóricos	Existencia-no existencia
Apodícticos	Necesidad-contingencia

3.1.1.3 Deducción trascendental de las categorías como intuición interna inherente al tiempo. Diría Kant que la experiencia muestra causas ocasionales o que un simple post hoc se llega a concluir un propter hoc, entonces, las categorías no proceden de la experiencia, de los objetos. Una analogía apropiada para entender el proceder de las categorías es el giro copernicano: “al igual que las formas puras de la intuición, las categorías nacen de la constitución apriorística del sujeto, del pensamiento puro.”²⁵ La deducción metafísica hace evidentes los conceptos puros del entendimiento y la deducción trascendental quiere mostrar que son necesarios y universalmente válidos. Ahora bien, desde el planteamiento de Höffe las categorías tienen un sentido trascendental-ontológico: son tanto un modo cogitandi como un modo essendi. De acuerdo con esto, las categorías no son un elemento constitutivo de los juicios empíricos, los cuales guardan una relación directa con la formalidad de la lógica general aplicada, si A entonces, B ($A \square B$). Las categorías se refieren a los conocimientos innatos del sujeto, hacen parte de la

²⁵ HÖFFE, Op. cit., p 91

lógica trascendental, pues contienen lo indeterminado de la sensibilidad a priori (estética trascendental) y su finalidad es suministrar los conceptos puros del entendimiento que están ligados a la estética trascendental, sino serían vacíos, estarían despojados de todo contenido. Todo esto responde a la espontaneidad del pensar que hace que la multiplicidad de lo intuido, o aquello indeterminado, sea unido, o sea, que se dé de forma determinada. La espontaneidad es el fundamento de las síntesis, que es la capacidad de unir en un concepto la multiplicidad de representaciones. También existe la síntesis pura, que es el acto de reunir en concepto indeterminadas representaciones, pero cuya variedad está dada a priori y no empíricamente.

Se dan pues tres síntesis: *la síntesis de aprehensión en la intuición, la síntesis de reproducción en la imaginación y, la síntesis de reconocimiento en el concepto.*

- *La síntesis de aprehensión en la intuición*, que es la síntesis de las representaciones como una modificación del psiquismo en la intuición, o sea, es el recorrido y unión de toda diversidad intuitiva. Pero sea cual sea su procedencia, bien sea producida por causas exteriores, como modificación del psiquismo pertenece a una intuición a priori, está ligada al tiempo. “Esta síntesis de aprehensión tiene que verificarse *a priori*, es decir, con respecto a representaciones no empíricas, pues, sin esa síntesis, no podríamos tener representaciones *a priori* ni del espacio ni del tiempo”.²⁶

- *La síntesis de reproducción en la imaginación*, es la forma en la que la imaginación retiene y reproduce las intuiciones previamente aprehendidas. Cabe señalar que la imaginación es la facultad de representar un objeto en la intuición incluso cuando este no se haga presente. Reduciendo a una sola la diversidad de la intuición. Así pues la síntesis de aprehensión está ligada a la síntesis de

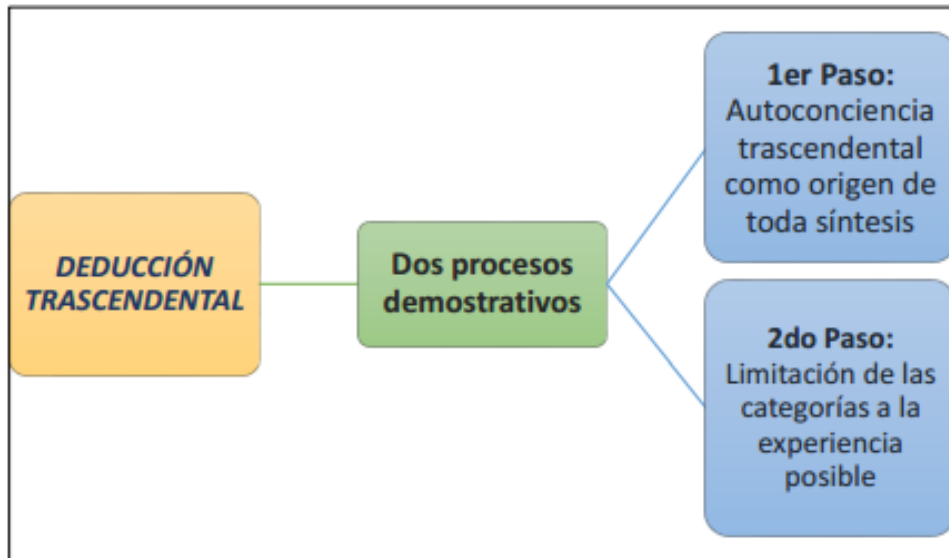
²⁶ KANT. Op. cit., A99.

reproducción, siendo la primera un fundamento a priori para que se dé esta unidad sintética y así, haciendo posible la reproducción de los fenómenos.

- *La síntesis de reconocimiento en el concepto*, es la forma mediante la cual el sujeto tiene conciencia de sus intuiciones o impresiones sensibles. Kant afirma que *si no fuéramos conscientes de que lo que ahora pensamos es lo mismo que habíamos pensado hace un instante, toda reproducción en la serie de las representaciones sería inútil*. Esto quiere decir que el sujeto al tener conciencia de sus intuiciones requiere de un *concepto* acerca de aquello que percibe, pues es la regla de aquello que percibe, la pretensión de universalidad.

Retomando, en la deducción trascendental de las categorías el propósito es demostrar la validez objetiva de las categorías; así pues, la deducción trascendental se divide en dos pasos demostrativos:

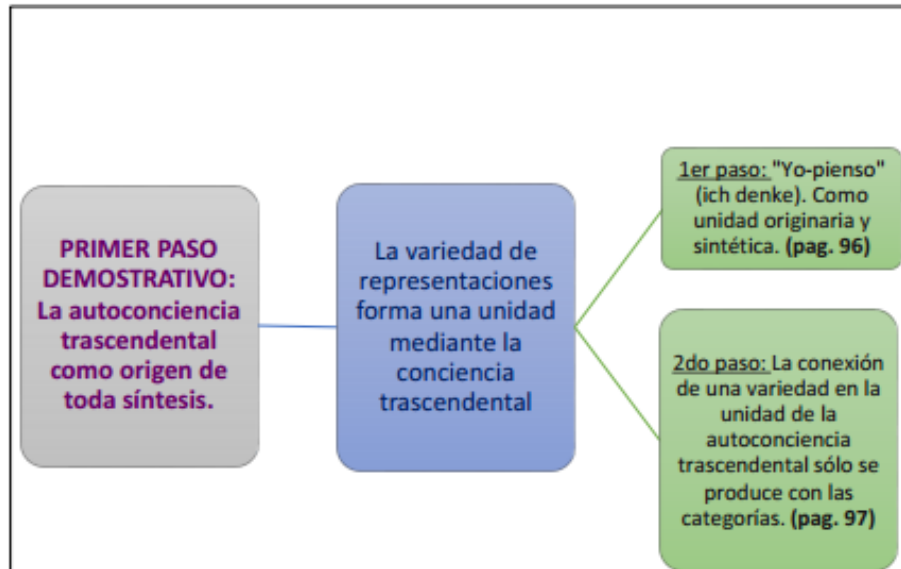
Figura 4. Deducción trascendental



El primer paso demostrativo, *la autoconciencia trascendental como origen de toda síntesis*, exponen el alcance de las categorías, la conciencia trascendental da unidad a la multiplicidad de representaciones. La autoconciencia se divide a su vez

en dos pasos:

Figura 5. Autoconciencia



El primer paso, “yo-pienso”, debe poder acompañar todas mis representaciones que se atribuye a la *apercepción trascendental*, permitiendo que toda representación pueda ser pensada, de lo contrario, sería un mero vacío, algo imposible. La *apercepción trascendental* es aquella que permite que toda representación anterior a la experiencia (intuición), guarde una relación directa con el *yo-pienso* mediante un acto de *espontaneidad*. Kant también la denomina como *apercepción pura y originaria*, distinguiéndola de la empírica, pues da paso al *yo-pienso* (que es el mismo en cada conciencia) y no puede estar acompañada por otra representación. El *yo-pienso* es previo a toda experiencia y constituye el origen de la unidad que es afirmada en todo juicio. “La *apercepción trascendental* es el sujeto de la conciencia en general y por ello es el mismo e idéntico en toda conciencia y autoconciencia”. O sea, el *yo-pienso* no corresponde a un yo psicológico, sino que se encuentra predispuesto en todo sujeto como la unidad sintética de toda representación, pues la síntesis es la capacidad de enlazar la multiplicidad de las intuiciones.

Mirándolo así, la subjetividad y la objetividad tienen el mismo origen: *la autoconciencia trascendental*, que se da en las formas puras de conexión (síntesis), o sea, en *las categorías*. Mediante la conciencia se puede pensar y distinguir; sin conciencia no podríamos diferenciar lo pensando en un momento de otro, entonces, no habría conocimiento. Así pues, la autoconciencia empírica es la conciencia que tengo de los fenómenos que puedo intuir y la *autoconciencia trascendental*, es la conciencia de las reglas mediante la que se determinan los fenómenos en el tiempo (intuición interna), incluyendo el *yo-pienso*.

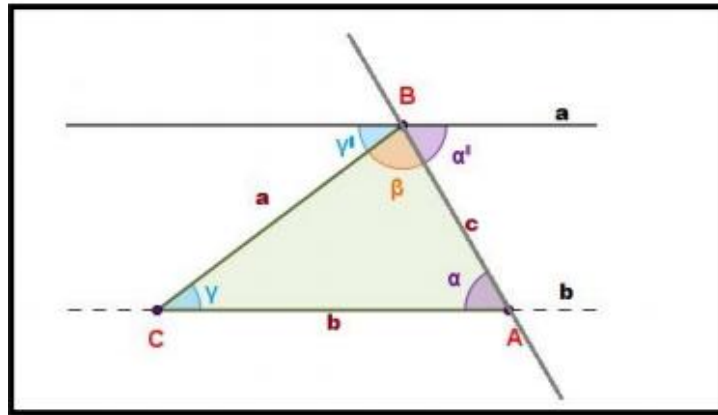
Para finalizar el primer paso demostrativo de la deducción trascendental hace evidente la importancia de la unificación de toda intuición determinada, cuya unificación tiene como fundamento o razón última el *yo-pienso*, el cual no sería posible sin la determinación de las categorías las cuales están ligadas a la autoconciencia es la conciencia de que aquellas normas que permiten determinar lo indeterminado.

El segundo paso demostrativo, *la limitación de las categorías a la experiencia posible*, como su título lo indica, indica que el uso de las categorías se limita a la construcción de la realidad. Kant a través de toda la crítica toma como soporte ciencias como la matemática, geometría, física, pero no para justificarlas, sino para ejemplificar a través de ella la posibilidad de la metafísica como ciencia. Así pues, se toma a la matemática como ejemplo de la limitación de las categorías a la experiencia posible al ser una ciencia apriorística, pues es un conocimiento que trasciende toda experiencia posible, pero en la matemática también se emplean categorías.

Veamos, la geometría en consecuencia no resulta posible debido la intuición pura del espacio, sino al enlace de una serie de conceptos geométricos a través de categorías. Verbigracia, el teorema euclidiano de la geometría que afirma que la suma de los ángulos interiores de un triángulo es igual a la suma de dos ángulos

rectos, es decir, a 180° según el quinto postulado de Euclides. Así pues, tenemos dos rectas paralelas que son a y b ($a \parallel b$), los ángulos $\alpha = \alpha'$ y $\beta = \beta'$ se corresponden al ser alternos internos, por tanto y por demostración, $\alpha + \beta + \gamma = 180^\circ$.

Figura 6. Teorema euclidiano



La demostración geométrica a través de los juicios kantianos es de la siguiente manera: Primero, es universal según la cantidad; segundo, es afirmativo según la cualidad; tercero, es categórico, según la relación; y, cuarto, es apodíctico según la modalidad. Con respecto a las categorías, estas guardan reciprocidad, así pues son de unidad, realidad, substancialidad y necesidad respectivamente.

Finalizando este apartado, se puede concluir que la *analítica de los conceptos* muestra cómo la variedad intuitiva puede ser unificada mediante conceptos que posibilitan los *juicios sintéticos*; y el enlace mediante conceptos puros (categorías), posibilitan los *juicios sintéticos a priori*. Para finalizar, la *analítica trascendental* es la lógica de la verdad.

3.1.2 Analítica de los principios. En la analítica de los principios Kant estudia la posibilidad de una tercera facultad cognitiva: el juicio o, lo que es lo mismo, la capacidad de subsumir los conceptos del entendimiento para que se ajusten a determinadas reglas. Los esquemas son una nueva clase de representación que

hace posible esta subsunción. Los esquemas como representación son producto de la imaginación y son un elemento constitutivo de la sensibilidad y el entendimiento.

La *doctrina trascendental del juicio* o la *analítica de los principios*, se divide en dos partes.

- La primera parte da relevancia a los esquemas de los conceptos puros del entendimiento “(...) trata de las condiciones sensibles que hacen posible el uso de conceptos puros del entendimiento, es decir, del esquematismo del entendimiento puro”.²⁷
- La segunda parte acentúa en los juicios sintéticos a priori, los cuales derivan de los conceptos puros del entendimiento (esquemas), son los principios del entendimiento puro, “(...) trata de los juicios sintéticos que, bajo tales condiciones, surgen *a priori* de los conceptos puros del entendimiento y que sirven de base a todos los demás conocimientos *a priori*, es decir, de los principios del entendimiento puro”.²⁸

La teoría del esquematismo trascendental ha sido refutada, pues pareciera que la justificación de una tercera facultad no es más que un intento fallido por reforzar el análisis realizado sobre la posibilidad del conocimiento independiente de la experiencia. Pues con todo que se ha mencionado de la crítica a la razón, se considera que se ha realizado un trabajo suficiente para explicar la correlación de estos dos momentos los cuales explican la posibilidad de los juicios sintéticos a priori, pareciendo innecesaria la fundamentación de los esquemas. Pero lo que Kant afirma para justificar su teoría del esquematismo, es que tanto la variedad de la intuición, que es indeterminada, y el entendimiento que es el que la determina dicha variedad, son dos momentos cognitivos que necesitan de un tercer elemento. Pues

²⁷ Ibid., B175, p. 181.

²⁸ Ibid., B175, p. 181.

el esquematismo no es más que la aplicación de las categorías.

3.1.2.1 Teoría del esquematismo o del juicio como tercera facultad. Los conceptos empíricos son la unidad (determinación) de una variedad de impresiones sensoriales, y los esquemas son la mediación entre los conceptos y las intuiciones. Por ende, *los esquemas trascendentales* son la mediación para los conceptos puros del entendimiento.

Como ya se afirmó, el esquematismo es la subsunción de los conceptos del entendimiento para que se ajusten a determinadas reglas. Y, por su parte, los esquemas son producto de la facultad de la imaginación, pues ésta permite representar un objeto en la intuición así no se haga presente, reduciendo a una sola imagen la diversidad de la intuición. Aclarando que esta subsunción no es ordenar de lo particular a lo general o de una cosa inferior a una superior, es simplemente determinar lo indeterminado: “En todas las subsunciones de un objeto bajo un concepto la representación de tal objeto tiene que ser *homogénea* con el concepto, es decir, éste tiene que incluir lo representado en el objeto que haya de subsumir, ya que esto es precisamente lo que significa la expresión: «un objeto está contenido en un *concepto*». Así, el concepto empírico de un *plato* guarda homogeneidad con el concepto puramente geométrico de *círculo*, ya que la redondez pensada en el primero puede intuirse en el segundo”.²⁹

Lo que permite el esquematismo es emplear los conceptos adecuados, pues los conceptos por sí mismos son la forma posible de lo intuido lo cual puede provocar que el conocimiento caiga en fantasías. Por eso, para que el conocimiento aprehenda la realidad el esquematismo permite el recto empleo de la facultad del juicio. El juicio dicta las reglas que permiten la correspondencia entre el entendimiento y la variedad intuitiva.

²⁹ *Ibíd.*, B176, p. 182.

El esquema permite conceptualizar las intuiciones y hacer intuitivos los conceptos, pues el juicio combina los conceptos con lo dado de manera intuitiva gracias a los esquemas que son una representación que se manifiesta como cualidad que es intuición y concepto al mismo tiempo. Esto no quiere decir que concepto e intuición sean lo mismo, pues cada uno es un momento necesario para que se dé el conocimiento, sólo que la teoría del esquematismo los muestra como una correspondencia o intercambio.

Pues bien, el juicio empírico es la capacidad de aplicar a casos concretos las reglas aprendidas. Frente a esto se afirma que en el momento de aplicar un concepto empírico se desfasa de la regla, aun así, Kant lo que pretende es estructurar la variedad de la realidad mediante los conceptos y que estos sea den de manera adecuada por medio de la facultad de juzgar. Por eso, no sólo hay esquemas para conceptos empíricos, sino para los conceptos sensibles puros, como se da en el caso de la matemática y la geometría. Kant toma el ejemplo del triángulo, pues tenemos una intuición general de lo que es, sin tener en cuenta si es isósceles, rectángulo, oblicuángulo, etc., simplemente tenemos la representación de un polígono de tres segmentos.

Entonces, los esquemas son el fundamento para que se dé un conocimiento sistemático. Por eso, la *deducción metafísica*, la *deducción trascendental* y, el *teorema de los esquemas*, guardan una conexión, pues son el fundamento del conocimiento. Ya en la estética trascendental se habló acerca de la experiencia posible y la imposibilidad de un conocimiento más allá de lo subjetivo. Ahora en la *analítica trascendental*, se mencionaron tres momentos que constituyen el conocimiento. El primer momento, la *deducción metafísica*, se refiere a las categorías; el segundo, la *deducción trascendental*, a que sin las categorías no es posible experiencia alguna; y, finalmente, el tercero, el *esquematismo trascendental*, indica el modo de su aplicación. Pues las categorías son

imprescindibles para que se dé la experiencia de los objetos y tienen su origen en la autoconciencia, es decir, un conocimiento que está separado de la experiencia es imposible.

En la siguiente figura se señala la secuencia del fundamento del conocimiento.

Figura 7. Fundamento del conocimiento



Por lo tanto, el esquematismo trascendental con respecto a la causalidad no es simplemente la afirmación de que unos acontecimientos suceden a otros en una temporalidad, pues la sucesión no muestra una relación causa-efecto. Así pues, la causalidad responde a una regla, o sea, la determinación de unos fenómenos bajo una regla. “El esquema de la causa y de la causalidad de una cosa en general es la realidad a la sigue algo distinto, una vez puesta esa realidad, cualquiera que sea. Consiste, pues, en la sucesión de lo diverso, en la medida en que tal sucesión se halla sometida a una regla”.³⁰

3.1.2.2 Los principios del entendimiento puro. De los principios del entendimiento puro es que resultan aquellos juicios supremos que formula el entendimiento según las condiciones del esquematismo trascendental. Así pues, los principios son fundamentales ya que se encuentran en el saber ordinario, científico y filosófico. Como ya se había mencionado anteriormente, la Crítica no es la búsqueda de los juicios sintéticos a priori para probar alguna ciencia en específico,

³⁰ *Ibíd.*, B183, p. 186-187

sino para legitimar la razón misma como la posibilidad para que se dé un conocimiento independiente de la experiencia. La acusación principal que se le hace a Kant es que pretende justificar la física newtoniana, pero esto no es más que un desfase, pues se anularía la *Crítica* misma como el análisis de la razón para poder encontrar una metafísica científica. De igual modo, la física newtoniana ha sido por la teoría de la relatividad o la teoría cuántica. Pareciera, entonces, que los principios del entendimiento se encuentran desfasados. Sin embargo los principios del entendimiento puro, no pretenden fundamentar una forma histórica de la ciencia moderna, sino todo el conocimiento objetivo.³¹

Kant califica como principio decisivo de todos los juicios analíticos y como trasfondo sintético: *el principio de no contradicción*. Ahora bien, según el principio de no contradicción si $\{A \text{ es } \chi\} \square \{A \text{ no es } \neg\chi\}$, o sea, es imposible que algo sea y no sea o, que tenga y no tenga los mismos atributos al mismo tiempo. Sin embargo, Kant define el principio de no contradicción como “A ninguna cosa le es adecuado un predicado que le contradiga”,³² esta fórmula por sí misma no nos dice nada, sino que recurre a la idea de contradicción como tal. Pero la justificación a esto la encontramos en que la experiencia se da más allá de los enunciados analíticos, comienza con los juicios sintéticos, sin los cuales el conocimiento no sería más que un caos de la sensibilidad.

Es aquí cuando se hace pertinente mencionar la *tabla de los principios*, pues aporta nuevas ideas. En correspondencia con las categorías se divide de la siguiente manera: *intuición, percepción, experiencia y pensar empírico general*. Momentos a los que Kant aplica, en cada uno, conocimientos sintéticos *a priori*, según la clasificación como la hace Höffe: “*axiomas de la intuición, anticipaciones de la percepción, analogías de la experiencia y postulados del pensar empírico en*

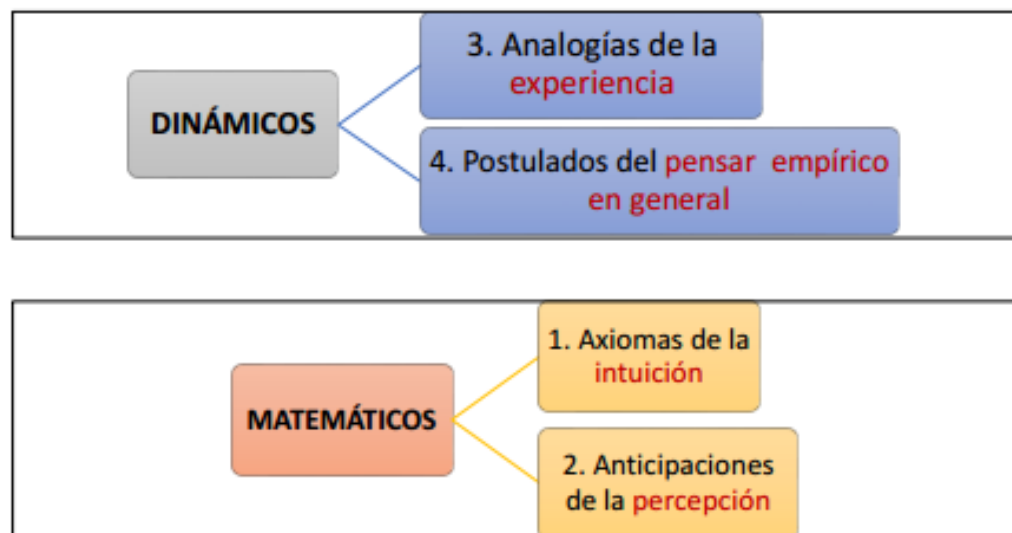
³¹ HÖFFE, Op. cit., p. 112.

³² KANT, Op. cito., p. 190.

general".³³ Kant califica de *matemáticos* los principios de los axiomas y las anticipaciones, los cuales justifican y muestran la necesidad de la matemática. Por otro lado, califica de *dinámicos* los principios de las analogías de la experiencia y los postulados para el pensamiento empírico, que a su vez son los que posibilitan las ciencias naturales, pues no se restringe a la matemática, sino a que va más allá, a la existencia de los objetos.

La siguiente figura facilita la comprensión de los diversos principios.

Figura 8. Principios del entendimiento puro



3.1.2.3 Los principios matemáticos (axiomas de la intuición y anticipaciones de la percepción). Kant afirma que la matemática es el primer elemento constitutivo de la experiencia y posee validez objetiva, así pues, los principios matemáticos son aquellos que se dan a partir de construcción de magnitudes. “Para concebir algo como magnitud es preciso representarlo como múltiplo de una unidad”.³⁴ Sabiendo que el múltiplo es aquel número que contiene a otro varias veces exactamente. La

³³ HÖFFE, Op. cit., p. 113.

³⁴ HÖFFE, Op. cit., p. 114.

magnitud es el concepto clave de los principios matemáticos pues representa a los fenómenos en dos clases: para la intuición, magnitud extensiva y, para la percepción, magnitud intensiva.

- **El primer principio del saber es la intuición (axiomas de la intuición).** Los fenómenos se dan dilatados en espacio y tiempo, poseyendo una *magnitud extensiva*. Las magnitudes extensivas están compuestas por partes como el número 5 (1+1+1+1+1). Siendo la matemática la ciencia de la intuición y las magnitudes extensivas. Sus principios son los axiomas, pues es la base inmediata, y el principio de los axiomas es que todas las intuiciones son magnitudes extensivas. “Llamo magnitud extensiva a aquella en la que la representación de las partes hace posible –y, consiguientemente, precede necesariamente a- la representación del todo”.³⁵

- **El segundo principio del saber es la percepción (anticipaciones de la percepción).** Su principio dice que en todos los fenómenos, lo real de la sensación que posee un objeto, tiene magnitud intensiva. Ampliando el sentido fundamental de la cuantificación y, por tanto, de la matemática. Kant comienza aclarando que percepción se refiere a la conciencia empírica y, de manera que, también es sensación. Por consiguiente, la sensación está referida a la magnitud intensiva y todo conocimiento a priori perteneciente a lo empírico es denominado anticipación. Entonces, cuando alguien dice, “tengo frío”, ha una sensación que es meramente subjetiva, lo que permita que se pueda decir, “hay una sensación térmica de 10°”, es la magnitud intensiva pues es la que forma juicios empíricos objetivos.

Las sensaciones vienen del mundo exterior y se llama anticipaciones, a lo *a priori* de las sensaciones. De tal manera que en toda sensación hay una mayor o menor impresión, o sea, las sensaciones son más o menos intensivas, sin alcanzar nunca el valor de cero, sino dejaría de existir. La fuerza de las sensaciones no es espacio-

³⁵ KANT, Op. cit., B203, p. 200-201

temporal (magnitud extensiva), sino una influencia en los sentidos, dígase, una magnitud intensiva.

3.1.2.4 Los principios dinámicos (las analogías de la experiencia y los postulados del pensar empírico general). Su principio se basa en que la experiencia únicamente es posible mediante la representación de la conexión necesaria de las percepciones. Las analogías son pues, aquello que posibilita la organización de una variedad de percepciones, formando una experiencia.

Existen pues tres posibilidades para cohesión temporal de esta variedad: *la permanencia, la sucesión y la simultaneidad*. Y hay tres formas de relación de las percepciones, lo que quiere decir que hay tres analogías: *el principio de la permanencia (de la sustancia), el principio de la sucesión temporal según la ley de causalidad y, el principio de simultaneidad según la ley de acción recíproca o comunidad*.

- **Principio de la permanencia de la sustancia (primera analogía).** El enunciado por sí mismo es analítico pues sustancia y permanencia se corresponden. La permanencia de la sustancia es aquello que se mantiene en el tiempo mientras cambian los fenómenos.
- **Principio de la sucesión temporal según la ley de causalidad.** La segunda analogía se enlaza con la primera, pues los cambios de la sustancia que se dan en el tiempo son relativos a la causalidad. Esta sucesión no es psicológica, sino que es en primera medida una sucesión de fenómenos que no implica simplemente una antes y un después, su fundamento es el “porque”.
- **Principio de simultaneidad según la ley de acción recíproca o comunidad.** Esta tercera analogía al igual que la primera tiene un sentido regulativo y no constitutivo como la segunda. Su principio dice que todas las sustancias que se

perciben como simultaneas en el espacio, se hallan en acción recíproca. O sea, existen al mismo tiempo. Sabemos que existen al mismo tiempo cuando no hay necesidad de diferenciar el orden, se puede dar de cualquier manera. No es una síntesis sucesiva temporalmente como la de causalidad.

Antes de dar paso a la dialéctica trascendental, concluiremos con *los postulados del pensar empírico general*. Pues bien la combinación de los momentos ya mencionados (intuición, percepción y experiencia), se da mediante el pensamiento empírico. Y este, a su vez, los aborda a través de tres modos: *posibilidad, realidad y necesidad*.

- Lo que concuerda con las condiciones formales de la experiencia (según la intuición y los conceptos), es *posible*.
- Lo que se ajusta a las condiciones materiales de la experiencia (sensación-percepción), es *real*.
- Lo que está ligado a la realidad con arreglo a las condiciones generales de la experiencia, es *necesario (o existe necesariamente)*.

Con los postulados del pensar empírico se dan por sentados los juicios sintéticos a priori, pues no se presiden por los objetos, sino que son posibles debido al conocimiento. Por eso guarda una relación directa con el giro copernicano, pues es el propio sujeto cognoscente es el que introduce en la naturaleza leyes trascendentales. Es él quien se arroja al mundo para dotar de sentido la naturaleza, es decir, la naturaleza es obra nuestra.

3.2 LA DIALÉCTICA TRASCENDENTAL O ILUSIÓN TRASCENDENTAL

La dialéctica trascendental trata aquellos temas de la metafísica tradicional: la inmortalidad del alma, la existencia de Dios o comprender la totalidad del mundo. Así pues, la dialéctica trascendental es la misma razón que se vale de la analítica

trascendental sin tener en cuenta la experiencia, es un recorrido por la razón misma con la intención de conocer lo incondicionado (“hiperfísico”), es una ilusión. No se debe confundir la búsqueda de algún fundamento “hiperfísico” con el *noúmeno*. Primero el fenómeno (*phaenomenon*) se da tal como lo percibimos y no la cosa en sí, es decir, el noúmeno (*noumenon*). Pues el noúmeno no es algo suprasensible que es desconocido para el sujeto, sino es la cosa en sí misma que está sin el concepto, por tanto, es independiente del sujeto, mostrando la imposibilidad de su conocimiento, pues el sujeto es el que determina los objetos. Kant define al noúmeno como un concepto límite:

“(…) el concepto de número no es más que un *concepto límite* destinado a poner coto a las pretensiones de la sensibilidad. No posee, por tanto, más que una aplicación negativa. Aun así, aun teniendo en cuenta que el número no puede establecer nada positivo fuera del dominio de la sensibilidad, no se trata de una ficción arbitraria, sino que se halla ligado a la limitación de la misma”.³⁶

La dialéctica trascendental entonces, es la ilusión de la razón que estando ligada al espacio y el tiempo, no es condición suficiente para que se dé un conocimiento objetivo. Es decir, en espacio-tiempo se pueden dar juicios sueltos que divaguen *ad infinitum* y es gracias al esquematismo trascendental de la facultad de juzgar que se puede organizar estos juicios con certeza. Pues ya como se dijo al inicio del escrito, el espacio y el tiempo son condiciones de posibilidad de los juicios sintéticos a priori, pero al ser la crítica de la razón un sistema, las intuiciones puras como parte de ella sólo forman una parte del conjunto.

³⁶ *Ibíd.*, B311, p 272.

4. CONCLUSIÓN

Finalmente, el propósito de este texto ha sido indagar sobre el espacio y el tiempo en el transcurrir de la *Crítica de la razón pura*, como el eje fundamental del que parten o donde se dan los juicios sintéticos *a priori* para un ulterior examen sobre la posibilidad de la metafísica como ciencia.

Si bien el objetivo del escrito fue plantear el espacio y el tiempo como condiciones de posibilidad, hay que partir del siguiente planteamiento ¿Cómo son posibles los juicios sintéticos *a priori*? En primera medida son posibles por su definición misma, pues lo *a priori* se refiere a aquel conocimiento independiente y anterior a toda experiencia, teniendo la propiedad de ser universales y válidos: “Según esto, la validez objetiva y la validez general necesaria (para todo el mundo), son conceptos equivalentes, y si bien no conocemos el objeto en sí, al considerar un juicio como generalmente válido, y, por consiguiente, necesario, entendemos, pues, precisamente con esto que es válido objetivamente”.³⁷ Y, como un juicio sintético amplían el conocimiento, que son por lo general, juicios de experiencia. Entonces, los juicios sintéticos *a priori*, son sintéticos por aumentar el conocimiento y son *a priori* en tanto que necesarios.

Kant muestra la posibilidad de los juicios sintéticos *a priori* que relaciona con la ciencia en el inicio de la *Crítica*, para consolidarlos como la base de todo conocimiento científico. Así pues, las proposiciones matemáticas siempre son *a priori*, en donde una suma se puede considerar una proposición analítica fundamentada en el principio de no contradicción, pero la proposición de una adición no contiene el concepto del resultado en sí mismo ($2+3=5$); la manera más sencilla como lo explica Kant es que esto no sucede con la adición de números mayores,

³⁷ KANT, Immanuel. Prolegomenos, Buenos Aires: Aguilar, 1959 §19

por ejemplo, $\sum_{k=1}^{100} k$, es la suma de los cien primeros números naturales. Ahora bien, ¿qué posibilita que el sujeto pueda conocer mediante juicios sintéticos a priori? Es aquí cuando entra la estética trascendental no como algo que cabe en una línea de tiempo (después de), sino en el orden que se está dando está propuesta. Pues bien, la estética es el conocimiento por medio de la percepción, es decir que se refiere a los objetos a través de la intuición si mediación alguna. Es la capacidad de ser afectados por los objetos (dados por la sensibilidad) y cuyo efecto es la sensación, o sea, se da una intuición empírica indeterminada a la que se nombra como *fenómeno*. El cual se divide en materia y forma. Aquí sólo interesa la forma como *intuición pura*: espacio y tiempo. Pues la forma es lo que permite el enlace entre el sujeto y el objeto, ya que mediante la forma es que se pueden organizar la multiplicidad de representaciones que se encuentran en el sujeto afectado por el objeto, y es el sujeto quien tiene como elementos innatos el espacio y el tiempo.

El espacio y el tiempo, no son conceptos discursivos. Al referirse a estos como partes diferentes, sólo se está haciendo referencia a las mismas intuiciones puras. Ya que son a priori y por ello, están dispuestos en el sujeto no como percepciones sensibles, sino como aquello que permite la organización de la multiplicidad de representaciones debido a la forma.

Por tanto, la estética trascendental permite el paso a la lógica trascendental, pues mientras la primera separa toda intuición del entendimiento, a la segunda no le queda más que referirse al conocimiento causado por el entendimiento; correspondiéndose mutuamente. Sin embargo, la estética guarda le guarda ventaja a la lógica, pues sin el espacio y el tiempo no sería posible que se diera ni las percepciones empíricas, ni el entendimiento. Kant no indaga sobre el origen del espacio y el tiempo, pues son innatos en el sujeto tal como un principio y nada se puede indagar ulterior a un principio.

Así es como desde la perspectiva kantiana se da la posibilidad de una metafísica que

se despoja de las problemáticas de la metafísica tradicional, a pesar de que el filósofo de Königsberg recae en esta ilusión en la dialéctica trascendental, cuando afirma la existencia de Dios como punto a partir del cual se debe regir la moral. Sin embargo, Kant no cae en contradicción alguna, pues no considera que el mundo natural esté regulado por algo ajeno a él mismo. Entonces, la metafísica como ciencia planteada por Kant es posible como estudio de los principios que no parten de la experiencia, pero que son aplicables en ella, pues plantea únicamente lo que es posible conocer dentro de los límites de la razón. Este conocimiento al ser a priori, es válido y necesariamente universal. La metafísica inevitablemente se encuentra ligada a la ciencia en general, ya que nada podría decirse a cerca de ella sino está relacionada con algo, pues a pesar de que se refiere al conocimiento en sí mismo éste no es ajeno al conocimiento de la experiencia: “La metafísica, aparte de los conceptos naturales, que encuentran siempre su aplicación en la experiencia, se ocupa también de conceptos puros de la razón que jamás han sido dados en experiencia alguna posible”.³⁸

Sin embargo, han pasado más de doscientos años desde la propuesta kantiana y ha habido cambios de paradigma drásticos en la ciencia y, por tanto, en la filosofía. Si bien ya se ha dicho que la *Crítica de la razón pura*, no pretende justificar la física newtoniana, está estrechamente ligada a ella, pues era el pensamiento científico predominante de su época. La teoría de la gravitación universal de Newton, afirma que un cuerpo en movimiento a una velocidad finita es afectado por la atracción gravitatoria, o lo que es lo mismo, la interacción gravitatoria se da entre diferentes cuerpos con masa, pues sí la masa aumenta la fuerza se intensifica. Contrario a esto, la teoría de la relatividad de Einstein afirma que la atracción gravitacional es producto de la curvatura espacio-temporal, entonces, la materia distorsiona el espacio en su paso y no es debido a la interacción de fuerzas que se da la atracción gravitatoria, sino que es producto de esa curvatura.

³⁸ KANT. Prolegómenos, Op. cit., §40

Según lo afirmado, desde la perspectiva de Einstein la geometría euclidiana queda desfasada, pues el espacio está curvado. Entonces, el espacio-tiempo hace mover la materia, y la materia hace que el espacio-tiempo se curve. Es decir, el espacio y el tiempo como condiciones de posibilidad kantianas, pueden ser vigentes como lo afirma su enunciado, pero en el contenido no se corresponde, pues el espacio-tiempo afecta el mundo y no es simplemente un concepto innato en el sujeto.

Sin embargo, no se podría desvirtuar toda la *Crítica* kantiana. Pues esta puede ser tomada en el estudio de la historia de la filosofía de la ciencia y de la ciencia misma, “Como la obra es tan rica en temas, puede leerse como una enciclopedia de las ciencias filosóficas”.³⁹ Pues finalmente, más allá de espacio y tiempo como condiciones de posibilidad que permiten la constitución de la crítica de la razón, de esta se erige el edificio kantiano que ha quedado a la posteridad, pues sus conceptos más significativos dieron paso al estudio de la moral y de la estética como teoría del gusto, y esta última guarda una gran importancia en el ámbito del arte.

Ahora bien, como afirma el mismo profesor Otfried Höffe, la *Crítica de la razón pura*, en su aspecto general, es una invitación a reivindicar la filosofía, la cual quizá se pierde en el mundo de la interdisciplinariedad, no porque está no sea necesaria, sino porque tienden a opacar a la filosofía o, dicho de otra manera, a ponerla en un segundo plano en donde esta no puede ser válida por sí misma, sino que necesita de otros saberes. “Kant reconcilia, así, el interés filosófico por un conocimiento autónomo con la insistencia constante en la experiencia que es propia de una época dominada por las ciencias.”⁴⁰

Finalmente, retomando el espacio y el tiempo, estos son conceptos que quedan

³⁹ HÖFFE, Otfried. Immanuel Kant: vigencia de la filosofía crítica. La crítica de la razón pura de Kant vuelta a leer 200 años después. Bogotá: Siglo del hombre editores, 2007. p. 19.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 22.

abiertos a la discusión contemporánea, por ejemplo, ¿el espacio y el tiempo son conceptos necesarios y verdaderos? El simple planteamiento de esta pregunta hace dudar todo el análisis realizado en la estética trascendental, lo cual también hace dudar sobre la posibilidad de un conocimiento apodíctico que responda al ejercicio de la metafísica como ciencia y de la ciencia en general. Debe ser, entonces, otro el camino que permita el estudio sobre la posibilidad de un conocimiento universal, ya que en el campo de la ciencias duras la pretensión es la universalidad de las leyes y de los fenómenos naturales.

BIBLIOGRAFÍA

HARTNACK, Justus. La teoría del conocimiento de Kant. Traducido por Carmen García y J. A. Llorente. Madrid: Cátedra, 1977

HÖFFE, Otfried. Immanuel Kant. Barcelona: Herder, 1986

HÖFFE, Otfried. Immanuel Kant: vigencia de la filosofía crítica. La crítica de la razón pura vuelta a leer 200 años después. Bogota: Siglo del hombre editores, 2007

KANT, Immanuel. Crítica de la razón pura. Traducida por Pedro Ribas. Buenos Aires: Alfaguara, 1998.

KANT, Immanuel. Prolegómenos. Buenos Aires: Aguilar, 1959.

SILVA ROJAS, Alonso. ¿Por qué no Kant? En: Revista de Filosofía UIS. Bucaramanga. Vol. 1, N° 1 (jul-dic 2002).